

minados sibaritas; si quiere evitar estos dos estremos; si quiere que conserve el amor al trabajo con las comodidades de la vida y con los placeres de la sociedad; si quiere, finalmente, que el lujo sea, como debe serlo, el alma de la industria y el distribuidor de las riquezas nacionales, trate de crear y perfeccionar las costumbres de la sociedad que dirige; desengañese una vez de la ineficacia de todas aquellas leyes suntuarias que ofenden la libertad del ciudadano, y que comunmente no han sido dictadas por el amor del bien público, sino mas bien por aquella pasión ilimitada que tienen los gefes del gobierno, de arreglar todas las acciones de los ciudadanos, y que les hace mirar á los hombres como unos niños á quienes es necesario llevar de la mano, y no como unos seres inteligentes que deben ser dirigidos por las luces de la razon; y persuadase que si quiere arreglar el lujo con leyes, ha de esponer sus códigos á las vicisitudes de la moda. Si prohíbe hoy un género de lujo por creerle pernicioso, mañana dejará este de ser de moda, y tendrá que prohibir otro que se le haya sustituido. La imaginacion inquieta é irritada con las prohibiciones correrá siempre mas que las leyes, y estas vendrán á ser otras tantas ordenanzas arbitrarias y particulares que se renovarán á cada instante con desdoro del legislador, el cual, á ejemplo de la Divinidad, debe dirigir los hombres con leyes generales y conformes al orden; vendrán á ser un objeto de desprecio é irrisión; y finalmente arruinarán mas de una vez

la industria y el comercio propio del Estado, destruyendo su conexión con la industria y comercio de las demás naciones, por el temor mal fundado de un lujo pasivo, como nos lo ha demostrado una constante esperiencia. No tema pues jamas los progresos del lujo, cualesquiera que sean, mientras se conserven las buenas costumbres en todas las clases de la sociedad. El lujo debe considerarse únicamente como un resorte necesario para la felicidad del Estado, y como una consecuencia del bienestar de la nacion.

Ha habido muchos políticos que han declamado en general contra el lujo pasivo, y han creído que solo el activo es útil á una nacion. Me ocurren algunas reflexiones sobre este objeto, y voy á esponerlas, porque contienen verdades que no deberian ignorar los legisladores.

---

### CAPÍTULO XXXVIII.

*Del lujo activo y pasivo, y de los casos en que el lujo pasivo es un bien, y el activo un mal para una nacion.*

UN error universal, adoptado por casi todos los escritores economistas del siglo, me obliga á hacer una digresion que no es enteramente agena de los objetos que me he propuesto tratar en este libro. Aun los escritores que se declaran á favor del lujo, declaman contra el lujo pasivo, como que estrae

del Estado las riquezas reales para introducir en él las de puro lujo; como que fomenta la industria estrangera; y, en fin, como que perjudica á las artes y manufacturas nacionales por la concurrencia de las de otras naciones, á las cuales da siempre el lujo la preferencia.

Esta invectiva, demasiado general contra el lujo pasivo, es un error que no puede menos de tener origen en la ignorancia de las relaciones complicadas de los intereses de las naciones entre sí, y de las circunstancias particulares de los diversos pueblos que habitan la superficie del globo. Me propongo preservar de este error á los legisladores, rogando á los que lean este libro, que no me acusen de haber erigido un altar de nubes sistemáticas, con la idea de inmolar en él todos los ingenios que hasta ahora se han consagrado al estudio de las cosas útiles al género humano, creyendome yo solo autorizado con una mision espresa para revelar á los pueblos cuales son los principios de su felicidad, y cuales los caminos ocultos que pueden conducirlos á ella. Una presuncion tan absurda no puede caber en el alma de un filósofo que se declara obligado á todos los que han escrito y pensado ántes que él. Pero la política, la economía y la legislación son unas teorías complicadisimas, en las cuales es muy fácil equivocarse, cuando se generalizan demasiado sus ideas, cuya bondad, como se ha dicho, es enteramente relativa. Este ha sido el defecto de los que se han declarado contra el lujo pasivo en general,

sin observar que este lujo, que se alimenta con la industria estrangera, no solo no es siempre un mal, sino que con respecto á algunas naciones podria ser el único apoyo de sus riquezas y de su prosperidad.

Para comprender esto, es necesario saber que hay un término mas allá del cual no puede pasar la cantidad del numerario en una nacion, sin causar la ruina de la poblacion, de la agricultura, de las artes y del comercio. Supongamos, por ejemplo, que una nacion que posee minas abundantes, ó tiene una balanza de comercio muy ventajosa, quiere sustraerse de la dependencia de las demas, apropiandose todas las artes, manufacturas y géneros que pueden servir para su consumo interior, y proscribiendo la introduccion de todo lo que pudiera recibir del estrangero, de suerte que por este medio no saliese del Estado ninguna cantidad de su numerario. ¿Cual será la suerte de esta nacion? Si un trastorno de la naturaleza no obstruye sus minas; si una revolucion política no destruye su comercio; si la ambicion de su Rey ó su propia seguridad no la obligan á enviar frecuentemente fuera del Estado un ejército que consuma parte de sus metales, sucederá que aumentandose de continuo en esta nacion la cantidad de numerario, disminuirá de tal modo su valor, que el precio del trabajo y de los géneros llegará á ser muy superior al de todas las demas naciones; por lo que, hallando sus ciudadanos mayor ventaja en comprar las manufacturas

y los géneros extranjeros que los propios, consumirán aquellos; y entónces no pudiendo los agricultores, los artesanos, y los fabricantes del país sostener la concurrencia con los extranjeros, abandonarán sus tierras, sus artes y sus fábricas; entónces se verán precisados á retirarse de una patria que no les ofrece mas que pobreza é indigencia; y entónces, por último, saldrá fuera del Estado todo el numerario, por haberse multiplicado escesivamente, y por no haberse dado á su sobrante una salida oportuna. Esta es la catástrofe infeliz de las desgracias que amenazan á una nacion en que se multiplica demasiado el numerario.

No hay que esperar evitarlas con el auxilio de las leyes prohibitivas, siempre mas débiles que las de la necesidad. A pesar de las penas mas severas fulminadas contra los que introducen mercancías extranjeras, y á pesar de cuantos guardas y espías pudieran emplearse para impedir su introduccion, bastará la ganancia que de ella resulte, siempre que sea considerable, para corromper todos estos guardas y espías, para inutilizar las amenazas de la ley, y para hacer de los dependientes mismos de la hacienda pública los principales cómplices de las introducciones clandestinas. Inglaterra, España, y todos los países nos ofrecen pruebas de esta verdad (1).

(1) Inglaterra ha creído poder impedir la introduccion de algunas mercancías extranjeras, imponiendoles un derecho que les da un valor ficticio de 100 ó de 200 por

Es pues irreparable el mal, cuando la cantidad del numerario se ha aumentado exorbitantemente en una nacion. Corresponde á la politica evitar este esceso, dando salida al sobrante que pudiera producirle. Y tratandose de una nacion que á la ventaja de poseer minas abundantes de oro y plata, ó una balanza de comercio muy favorable, reúne la de tener un terreno bastante fértil para proveer con abundancia á su consumo interior de los géneros de primera necesidad; tratandose, digo, de una nacion de esta naturaleza, no acertaria yo á hallar una salida oportuna para el sobrante de su numerario, sino en el lujo pasivo.

Buscar esta salida en la guerra, seria un error contrario á todos los principios de la moral y de la política. La guerra, siempre que no va unida á los estrictos derechos de la defensa, ó á los sagrados deberes de la alianza, es una injusticia que no puede legitimarse por ninguna causa. La guerra no solo consume el numerario, sino tambien la poblacion; y, por último, la guerra en un siglo en que todas las naciones anhelan por la paz, no haria mas que reunir las todas contra la que se atreviese á turbarla.

---

ciento, y añadiendo las penas mas severas contra los que hacen el comercio de contrabando. ¿Pero ha conseguido su objeto? ¿no se han enriquecido muchas familias con las introducciones clandestinas de semejantes mercancías, las cuales son tan frecuentes como cualquiera otra que se ejecuta á vista del magistrado y con el permiso de las leyes?

Buscar la salida de este sobrante en el consumo de los géneros estrangeros de primera necesidad, sería lo mismo que constituir la nacion en la dependencia de las demas, sería lo mismo que hacer precaria su suerte, é incierta su felicidad; sería, en una palabra, destruir la agricultura, la cual debe considerarse siempre como el primer apoyo de la prosperidad de los pueblos.

Buscarla en una marina considerable, sería recurrir á un medio que, si bien es muy útil en sí mismo, no puede producir el efecto que se desea; porque ó esta marina está destinada á asegurar y promover el comercio, y entónces se sostiene á espensas de este; ó es su objeto defender las costas de la nacion, y entónces se mantiene con los géneros del pais. No puede pues considerarse en uno ni en otro caso como una salida para el sobrante del numerario. A cualquiera parte donde volvamos los ojos, solo podrémos encontrarla en el lujo pasivo. Esta *sangría* oportuna para la *plétora* de que está amenazada la nacion, esta salida que se puede cerrar y abrir segun lo exijan las circunstancias, este canal de comunicacion que anima el comercio y suministra una dependencia libre y voluntaria entre esta nacion y las demas, debe considerarse como el único garante que ofrece la politica á la prosperidad de un pais que se halla en el caso de temer su ruina por la exorbitancia de sus riquezas.

Observando con criterio los verdaderos intereses

de las dos naciones europeas que se hallan precisamente en la hipótesis que precede, nos persuadirémos todavía mejor de esta verdad. España y Portugal son las dos naciones de Europa que, á la ventaja de poseer minas abundantes de oro y plata, reunen la de tener un territorio bastante fértil para suministrar á su consumo interior los géneros de primera necesidad. Por lo tocante á España, nadie se atreverá á negarme que entre todos los Estados de Europa, y aun quizá entre todos los del universo, es este el que pudiera llegar á ser mas rico por su situacion natural, por su propio terreno, y por sus dominios de América; el que mas prontamente podria acumular mayor cantidad de oro y plata; en fin, el que podria llegar ántes que todos á aquel período de opulencia, á aquel exceso de riqueza que destruyendo, como se ha demostrado, la industria, la agricultura y la poblacion, acarrea la indigencia, y es causa de que sucumba el Estado, cediendo al peso de sus tesoros.

Supongamos que á la fertilidad de su terreno se añadiese el beneficio de un buen cultivo, y que la España se dedicase á manufacturar todas sus primeras materias. En tal caso, se veria la Europa inundada en poco tiempo, segun la espresion de un autor acreditado (1), de sus granos, de sus vinos, licores, jabon, aceites, frutas, telas de lana y seda,

(1) El autor de los Intereses de las naciones, tom. I, cap. 5.

lienzos, manufacturas de oro y plata, de hierro y acero, mientras que su pesca bastaría para su consumo, al mismo tiempo que para mantener la marina mas respetable solo tendria que buscar fuera de su suelo la arboladura, la cual podria sacar del Norte.

Aun cuando no tuviese España ningunas posesiones en América, solo con que quisiese poner en movimiento todos los resortes de la industria de que es susceptible, y abrir todos los manantiales de sus riquezas, podria ser una de las naciones mas ricas de Europa, y conservar siempre una balanza ventajosa de comercio. Pero ¿podria en la situacion actual conservar este espíritu de industria, seguir este plan que abraza todos los ramos de la industria humana, y mantener siempre esta balanza ventajosa de comercio en Europa, en medio de los ochenta millones (1) que recibe todos los años de Méjico y del Perú? No queriendo considerar el oro y la plata que se le envia de América, como un género de mercancía; no queriendo considerar estos metales como un objeto de permuta, como un producto de su suelo; queriendo retenerlos todos dentro de sí; promoviendo no solo todos los géneros que puede producir su suelo, sino tambien todas las artes y manufacturas que pudieran servir para

(1) Ochenta millones de libras poco mas ó menos es la cantidad de oro y plata que anualmente recibe España del Perú y de Méjico, segun los registros de los buques de retorno de las Indias occidentales.

su consumo y su lujo: en este caso, ¿no se hallaria España quizá en el espacio de cuarenta años á lo sumo con un numerario en circulacion, que excederia en mas de dos terceras partes al de todas las demas naciones; siendo mucho mas notable este exceso por razon de que todas las demas naciones se hallarian con respecto á ella en una pobreza relativa? ¿Y no seria entónces su suerte la de un pueblo que por su exorbitante opulencia vuelve á caer en la mas estremada pobreza? Aumentandose infinito el precio de sus géneros y de sus manufacturas á causa de la desestimacion de su numerario, ¿como podrian sostener entónces la concurrencia con los de las otras naciones que irian á ofrecerselos á un precio muy inferior? ¿Quien podria impedir al Español que comiese, bebiese, vistiese, que no consumiese, en una palabra, sino géneros y mercancías estrangeras que le costarian dos terceras partes menos que las propias? ¿No saldrian entónces del Estado todos sus tesoros, precedidos de la ruina total de la agricultura y de la industria? Supuesto pues que es imposible á la España retener todo el producto de las minas del nuevo mundo, que necesariamente debe dividirle con el resto de Europa; que toda su politica debe dirigirse á conservar una porcion suficiente de aquel producto para inclinar la balanza á su favor, y á no hacer excesivas sus ventajas, porque en tal caso no podrian ser permanentes; que la práctica de las artes de primera necesidad, y la abundancia y escelencia de sus pro-

ducciones naturales le bastan para obtener esta superioridad; en fin, supuesto que la España no puede dar salida á la escesiva cantidad de oro y plata que recibe del Perú y de Méjico, sin renunciar todas las artes y manufacturas que no sirven inmediatamente para su cultivo, ¿quien podrá dejar de ver en el lujo pasivo el único instrumento necesario para su prosperidad y conservacion, el único preservativo contra la desestimacion de su numerario, y la única salida á la exorbitancia de sus tesoros?

Lo mismo se debe decir de Portugal, Si su terreno estuviese bien cultivado, y su falta de poblacion no dejase ociosa ninguna parte de él, podria Portugal atender á sus primeras necesidades sin contar con el auxilio de ninguna otra nacion; y aun habria géneros, de los cuales abunda, que podria permutar por los que le faltan. Si estuviese bien arreglado su comercio con las Indias orientales y en las costas de Africa, podria ser tambien un manantial abundantísimo de riquezas. Finalmente, ademas de los otros productos del Brasil, con los cuales podria sostener un gran comercio de propiedad en Europa, recibe Portugal todos los años sesenta millones (1) de sus minas. Si estos manantiales abundantísimos de riquezas no hubiesen sido en parte obstruidos y en parte estraviados por los absurdos de las leyes, por los errores de la administracion, y por el mono-

(1) Se entiende siempre de libras.

polio de los Ingleses; si un gobierno ilustrado volviese á abrir todos estos manantiales en beneficio del Estado, se veria claramente que Portugal tendria necesidad de mantener un lujo pasivo, por las mismas razones con que se ha demostrado que este lujo es necesario en España.

Me parece pues que he manifestado con evidencia el error de aquellos políticos que declaman con mucho furor, pero con poca reflexion, contra el lujo pasivo en general, sin examinar las circunstancias particulares de los diversos pueblos, las cuales suelen destruir por lo comun las reglas demasiado generales de la politica. Pero siendo esta una verdad poco conocida, me veo precisado á responder á dos objeciones que se me podrian hacer. La primera tiene por objeto destruir lo que se ha dicho con respecto á España.

Esta nacion, se me dirá, poseia en América, en tiempo de Carlos V y de Felipe II, su hijo, minas tan abundantes como las que posee ahora; abastecia sus colonias con sus productos propios; hacia el mayor comercio en las Indias orientales y en Europa; no solo no alimentaba su lujo con la industria estrangera, sino que alimentaba el lujo estrangero con su industria; contaba sesenta mil telares de seda en la sola ciudad de Sevilla, segun dice el célebre Don Gerónimo de Ustariz: los paños de Segovia y los de Cataluña eran los mas hermosos de Europa, y los que se buscaban con preferencia: sus ferias eran frecuentadas por todos los negociantes de Europa:

en la de Medina, según se lee en una Memoria dirigida á Felipe II por Luis Valle de la Cerda, se negociaba en letras de cambio por valor de ciento y cincuenta millones de escudos; y sin embargo quizá no ha estado jamás la España tan poblada como entonces; sus terrenos no habían estado jamás mejor cultivados; nunca llegó su industria á tan alto grado; y en fin, su opulencia no tuvo entonces necesidad del lujo pasivo que hemos creído tan indispensable en esta nación.

Estos hechos son ciertos, y yo no me atrevería á disputarlos; pero no forman por sí solos toda la historia de España en aquellos dos reinados. Convento en que esta nación no tuvo necesidad del lujo pasivo; ¿pero por qué? Porque tuvo la salida que era consiguiente á las guerras y á la ambición de los dos Príncipes que la gobernaban. Acordémonos por un momento de los gastos inmensos que hicieron fuera del Estado estos dos Soberanos. Carlos V, siempre viajando y siempre en guerra, derramó infinitas sumas en Alemania, Italia y Africa. Hizo cincuenta viajes durante su reinado. Las rentas de la corona salían casi enteramente de España para atender á las necesidades y satisfacer la ambición de un Príncipe, que ó por un espíritu de conquista, ó por la corona imperial que ceñía, estaba siempre fuera del Estado. Cuando envió su hijo á Londres para casarse con la reina María, y tomar el título de Rey de Inglaterra, remitió á aquella ciudad veinte y siete cajones de plata en barras, y cien ca-

ballos cargados de plata y oro acuñado. Acordémonos en fin de que las célebres minas del Potosí no fueron descubiertas hasta pocos años ántes de acabarse su turbulento reinado. Por lo que toca á Felipe II, bien sabido es que este Príncipe sostuvo á un mismo tiempo la guerra en los Países bajos contra el Príncipe Mauricio de Orange; en casi todas las provincias de Francia contra Enrique IV; en Ginebra, en la Suiza; y por mar contra Ingleses y Holandeses. Su armada de ciento y cincuenta naves, enviada contra los Ingleses, y que tuvo un éxito tan infeliz, no fué una pérdida indiferente para su nación. Su despotismo en los Países bajos, y su ambición en Francia, le costaron mas de tres mil millones de libras. ¿Que extraño será que no hubiese tenido España en aquel tiempo necesidad del lujo pasivo, para evitar la excesiva opulencia que suele producir la ruina de la agricultura, de la industria y de la población? Si se redujesen á cálculo las sumas inmensas derramadas por estos dos Príncipes fuera del Estado, resultarían muy superiores á las que podrían salir de él por efecto del mayor lujo pasivo que se pudiera imaginar (1).

(1) Basta observar lo que produjo en esta nación el sistema erróneo de cerrar todos los caminos que podían transportar una porción del numerario fuera del Estado, cuando faltó á su sobrante la salida que había abierto la ambición de aquellos dos Príncipes. La España se resiente todavía, y se resentirá mucho tiempo de esta ignorancia de sus legisladores: de lo cual hemos hablado algo en el capítulo III del primer libro de esta obra.

La otra objecion que se me podria hacer, es relativa á la Holanda. Si esta nacion, se dirá, no tiene minas de oro y plata como España y Portugal, está en posesion de un comercio de economía, que es para esta república un manantial de riquezas nada inferior á la mina mas preciosa. La balanza de su comercio, siempre ventajosa, aumenta todos los años la suma de su numerario. Nadie ignora que en ningun otro pais de Europa se vé mayor cantidad de dinero. Sin embargo, no ha perdido la Holanda su espíritu de economía en medio de sus tesoros; y su opulencia no ha tenido hasta ahora necesidad del lujo pasivo. ¿No es esta una prueba que nos hace presumir que España y Portugal podrian conservarse igualmente sin este remedio? No por cierto. Nada tiene que ver la Holanda con estas dos naciones. Su constitucion, su suelo, la naturaleza de su terreno, el principio de sus riquezas, todo es diferente. España y Portugal no solo tienen para proveer á su consumo interior con los productos de su suelo, sino tambien un sobrante que pueden permutar. Al contrario, la Holanda no puede alimentar con sus productos ni aun la tercera parte de sus ciudadanos. España y Portugal hacen un comercio de propiedad, y la Holanda solo le hace de economía. ¿Y quien ignora que el único apoyo de este comercio es la frugalidad de los que se dedican á él, como lo hemos observado en otra parte? España y Portugal no han dado todavia dinero á préstamo á las demas naciones; y la Holanda ha empleado sumas

inmensas en los fundos públicos de Francia, de Inglaterra y de algunas otras naciones. Se regula que las guerras que han sostenido las Provincias unidas despues de la paz de Ryswyk, y las sumas que han empleado en los fundos públicos de Francia é Inglaterra ántes de empezarse la guerra contra las colonias, han hecho salir de Holanda mas de quinientos millones de libras. Pero á pesar de todas estas salidas que ha tenido el numerario de Holanda; á pesar de la salida continua y necesaria que siempre tiene espedita por razon de la pequenez de su suelo y de la esterilidad de su terreno; y á pesar de la economía que exige la naturaleza de su comercio, ¿no se ha visto precisada la Holanda á abandonar las ganancias de sus manufacturas? El precio demasiado subido de los jornales, á que ha dado motivo la desestimacion de su numerario, ¿no ha obligado á sus ciudadanos á vestirse de telas y lienzos de la India? ¿No ha adoptado esta especie de lujo estrangero, que su opulencia ha hecho necesario? No hay pues razon para que dejemos de creer que el lujo pasivo es indispensable en algunas naciones.

Estos son los principios y verdades que he creido debian explicarse en esta parte de la ciencia de la legislacion que comprende las leyes politicas y económicas, cuyo objeto, como se ha observado, no debe ser otro que el de multiplicar los hombres, y proveer á su subsistencia, atrayendo las riquezas al Estado, conservandolas y distribuyendolas con



cuanta menor desigualdad sea posible. ¿Pero he llenado este objeto en toda su estension? ¿He revelado siempre en esta parte de mi obra nuevos arcanos, descubierto siempre nuevas verdades, y combatido siempre errores desconocidos? ¿Puedo gloriarme de haber sido el primero en examinar todas las causas que producen la miseria de los pueblos, y en proponer los medios conducentes para estirparlas? No. Yo no he hecho sino dar alguna mayor luz para registrar esta caverna tenebrosa donde se guarecen los monstruos devoradores de las naciones. Si mi trabajo puede contribuir á que se conozca mejor su número, su fuerza y su dependencia relativa; si por este medio se llega á descubrir algun monstruo oculto en el seno mas retirado de esta caverna; si con esta nueva antorcha se disipa la ilusion que habia hecho confundir las apariencias con las realidades, daré por bien empleadas mis fatigas y los riesgos á que me he expuesto.

El filósofo debe ser el apóstol de la verdad, y no el inventor de los sistemas. Decir *que todo está dicho*, es el lenguaje de los que no saben producir cosa alguna, ó no tienen valor para hacerlo. Mientras no cesen los males que oprimen á la humanidad; mientras hallen partidarios los errores y las preocupaciones que los perpetuan; mientras la verdad, conocida de un corto número de hombres privilegiados, permanezca oculta á la mayor parte del género humano; mientras se la vea lejos de los

tronos, debe el filósofo predicarla, sostenerla, promoverla é ilustrarla. Si las luces que difunde no aprovechan á su siglo y á su patria, aprovecharán seguramente á otro siglo y á otro pais. Ciudadano de todos los pueblos, contemporáneo de todas las edades, el universo es su patria, la tierra su escuela, y todos los hombres sus discípulos.

## LIBRO II.

## FIN DEL TOMO II.